

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES & SERVICIOS ELECTRONICOS ECUADOR I&SE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 11h00 horas, en las oficinas, de la Compañía. en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Tumbaco, ubicado en la calle El Viñedo 10A y Tercera Transversal Km 14 ½, con base a la convocatoria realizada por la Gerente General según lo establece el Art.17 de los Estatutos, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria la señora LARREA CAICEDO CAROLINA en calidad de Apoderada del Representante legal de la compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Guido Patricio Vega como lo determina el Art.11 de los Estatutos de la Compañía.

Para constitución de la Junta General Ordinaria se encuentran presente la apoderada de los socios ALBORNOZ CASANOVA MANUEL ANTONIO, con 16 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 4% y del señor HUADONG FAN 380 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 95%, así como en forma personal e individual la señora LARREA CAICEDO BETTY CAROLINA, con 4 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1%

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016 SI LAS HUBIERE.
6. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
7. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-El presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación unánime de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta quien lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016 el cual se aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al período Enero a Diciembre del 2016, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Al no tener un estado de resultados no se obtiene resultado del ejercicio económico del año 2016.

6.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

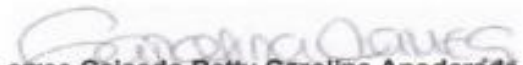
Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros se determina que la empresa NO cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación y contratación de Auditor Externo.

7.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 12:30 a.m. otorga un receso de 20 minutos para que el secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 12:50 a.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.


Larrea Caicedo Betty Carolina apoderada de
Huadong Fan
Socio / Presidente


Larrea Caicedo Betty Carolina
Socia


Larrea Caicedo Betty Carolina Apoderada de
Albornoz Casanova Manuel Antonio
Socio


Guido Patricio Vega
Secretario Ad-hoc